

El proceso de modernización  
del Ejército de Chile durante  
los años 1885–1918

¿Constituyó una verdadera  
refundación institucional?

Por

Renato González Bull

Trabajo de incorporación como  
miembro académico



# Perspectivas

---

de Historia Militar



**PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR** es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

---

# EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE DURANTE LOS AÑOS 1885–1918

---

¿CONSTITUYÓ UNA VERDADERA REFUNDACIÓN  
INSTITUCIONAL?

Por

Renato González Bull\*

---

\* El autor es Coronel, Oficial de Estado Mayor, Magíster en Seguridad y Defensa con mención en Gestión Político Estratégica por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica por la Academia de Guerra del Ejército de Chile

*Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.*

*Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.*

*La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.*

## AGRADECIMIENTOS

Lo significativo de este breve trabajo se basa en los sentimientos de especial gratitud dirigidos a la Academia de Historia Militar, entidad que se convirtió prontamente en un centro de especial importancia en el desarrollo de mi actividad personal, disfrutando de sus instalaciones que dan vida a un lugar de encuentro de civiles y militares, quienes, con abnegado esfuerzo y superior capacidad, entregan sus constantes aportes e investigaciones en demanda del riguroso estudio de la historia militar.

Las gratas conversaciones individuales o charlas colectivas me hacen comprender que sin el recurso de la historia como epopeya infalible de los acontecimientos, no existiría una memoria colectiva que otorgue sentido y valor al pasado, a nuestro presente, y que permita a su vez, proyectarse hacia el futuro, por tanto, destaco en forma especial en estas letras, que la Academia de Historia Militar constituye por su cometido, un recurso irremplazable para fomentar nuestra reminiscencia nacional y manifiesto mi gratitud al directorio por permitir la oportunidad de sumarme al permanente esfuerzo que realiza por el fomento de la investigación y difusión de nuestra historia militar.

Junto con mi agradecimiento, expreso especiales oraciones por el constante éxito de nuestra Academia de Historia Militar, sus integrantes y la misión y visión que la inspira.

*Renato González Bull*

## **RESUMEN**

El Ejército de Chile, triunfador en la Guerra del Pacífico y merecedor de las máximas distinciones que le podía otorgar el país comprendió en las postrimerías del siglo XIX la real necesidad de efectuar una transformación doctrinaria de vital importancia en la modernización de su estructura orgánica.

La transición preveía la imperiosa tarea de acceder a una cabal preparación de la fuerza con la finalidad de alcanzar adecuados niveles de perfeccionamiento profesional y sentido cultural. Para ello, se resolvió con la aprobación y autorización política de acceder a la capacitación del Ejército Alemán, el cual ostentaba la superioridad militar en Europa siendo vencedor en la Guerra Franco – prusiana.

El importante proceso se inició el año 1885 con la llegada de los primeros oficiales alemanes al país y luego de desarrollar profundas y sustantivas innovaciones la comisión europea finaliza el desarrollo y ejecución del modelo profesional adoptado durante el transcurso de 1918.

## **ABSTRACT.**

The Chilean Army, triumphant in the War of the Pacific and deserving of the highest distinctions that the country could grant it, understood in the late 19th century the real need to carry out a doctrinal transformation of vital importance in the modernization of its organic structure.

The transition envisaged the imperative task of accessing a thorough preparation of the force in order to achieve adequate levels of professional development and cultural sense. To do this, it was resolved with the approval and political authorization to access the training of the German Army, which held military superiority in Europe, being the victor in the Franco-Prussian war.

The important process began in 1885 with the arrival of the first German officers in the country and after developing deep and substantive innovations the European commission ends the development and execution of the professional model adopted during the course of 1918

**Palabras Claves:** Ejército, Modernización, Profesionalismo, Proceso.

## INTRODUCCIÓN

El día 5 de abril de 1879 se dio inicio a la Guerra del Pacífico, constituyendo éste el conflicto de más larga duración que debió enfrentar Chile y su ejército. La convulsión de la guerra produjo una agitada etapa en la vida nacional, con una incesante actividad política y militar que dio origen a una convocatoria de multitudes civiles de memorable unión cívica, permitiendo con el transcurrir de combates y batallas obtener el triunfo para las armas chilenas. Los momentos de júbilo se entremezclaron con la nueva realidad nacional, el término de la guerra entregaba a Chile los dominios territoriales al norte del paralelo 24° de latitud sur, una expansión territorial importante y una fuente generadora de nuevas riquezas para el erario nacional y sociedades de inversiones particulares.

La Guerra del Pacífico durante su complejo transcurso se encargó de mostrar las falencias políticas y militares existentes en aquella época, dejando en evidencia los problemas de capacidades y conocimientos intelectuales entre civiles y militares. Ello creó un claro desafío entre las autoridades gubernamentales y el mando militar, cuyas disputas por la dirección del conflicto, aunado a la activa participación política del gobierno en su conducción, tuvo como consecuencia final la prolongación de la conflagración armada.

El desgaste de los años de lucha consumió bastante los recursos del gobierno central y afectó la voluntad de lucha, pero la resistencia peruana cedió primero. El instaurado Gobierno Regenerador de la República Peruana de Miguel Iglesias Pino de Arce (1830-1909), firmó el tratado de Ancón en el mes de octubre de 1883.<sup>1</sup> Posteriormente se comprometió Bolivia a firmar un pacto de tregua en abril de 1884, implicando aquello el fin a las hostilidades entre ambos países.<sup>2</sup>

La paz había alcanzado la frontera norte, pero reinó la incertidumbre con respecto a las presiones y amenazas ejercidas por la República Argentina. Cabe recordar que el primer mandatario argentino Nicolás Remigio Avellaneda (1837-1885), al inicio de la guerra, dispuso el desplazamiento de tropas al sur del territorio nacional. Esta actitud llevó al gobierno de Chile a firmar en julio de 1881 un tratado de límites<sup>3</sup> que confirmaba los territorios patagónicos para la nación trasandina, y la soberanía y el control chileno sobre el estrecho de Magallanes, alcanzando así la consecución de un interés estratégico planteado por la delegación nacional.

La particular situación exterior del país exigió el desarrollo de un detallado análisis político basado principalmente en su particular condición estratégica, teniendo en consideración la situación geográfica y económica nacional.<sup>4</sup> Era necesario visualizar

---

<sup>1</sup> BULNES PINTO, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*. Santiago, Editorial Del Pacífico S.A., 1979, vol. 3, p.260.

<sup>2</sup> CARRASCO DELGADO, Sergio, *Historia de las relaciones chileno bolivianas*. Santiago, Editorial Universitaria, 1991, pp. 99-102.

<sup>3</sup> LACOSTE, Pablo, *La guerra de los mapas entre Argentina y Chile. Una mirada desde Chile*. Santiago, Historia [online], 2002, vol.35, citado 2019-10-01], pp.211-249.

Disponibile en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942002003500009&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500009>.

<sup>4</sup> VILLALOBOS RIVERA, Sergio, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535 – 1883*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004, pp. 76–113.

acertadamente las determinaciones ineludibles de adoptar para una debida protección de la nación, constituyendo esta tarea, en aquellos años, una verdadera exigencia para el gobierno, políticos, empresarios y militares. El Estado de Chile se vio constantemente perjudicado en sus relaciones internacionales y comerciales, como consecuencia de su ubicación geográfica y condición económica, las cuales, producto de su alta implicancia para los destinos de la nación, no se podían desatender. De igual forma, en aquella época fue preciso tener presente los sentimientos de los pueblos boliviano y peruano, producto de su derrota al final de la contienda.

En consideración a estas variadas razones y motivos de bien común, fue necesario centrar la atención e idear la forma de poder originar un intenso proceso de modernización integral, que permitiese revolucionar los cimientos del Ejército de Chile.

El pensamiento futuro sobre la institución militar, expresado por autoridades políticas y mandos castrenses en diferentes intervenciones, precisó la generación y obtención de capacidades y competencias profesionales en las plantas de oficiales y suboficiales. Este mismo raciocinio también hizo presente los ideales de una nueva organización, considerando una fuerza militar compuesta por unidades para el combate y unidades responsables de brindar los servicios administrativos, y logísticos. Se señaló que las tropas que habrían de integrar estas unidades debían ser instruidas y entrenadas en forma individual y colectiva desde la paz, observando en su cometido una férrea disciplina.

Las preocupaciones advertidas dieron origen a variadas opiniones, siendo estas planteadas en las reuniones establecidas, con el fin de concordar en la adopción de decisiones correctas. Cada planteamiento o intervención consideró importantes cambios para la obtención de una futura capacidad militar de alto nivel profesional. Se proyectaron ambiciosos objetivos para aquellos tiempos, como, por ejemplo, la capacidad de establecer por parte de los mandos militares una acertada evaluación estratégica de los escenarios terrestres, tanto nacionales como extranjeros, ante la factibilidad de conflictos limítrofes.<sup>5</sup>

Otros aspectos que se valoraron, obedecieron a la necesaria revisión de la Ordenanza General del Ejército, efectuar una modificación en la administración de justicia, hacer de la profesión militar una carrera digna, uniformar su vestuario, adquirir armas modernas y formar una oficialidad idónea para el mando de las unidades. Este último aspecto constituía en 1890 una observación importante que incidiría a todas luces en el progreso de la modernización profesional prevista.

El general de división Andrés Avendaño Rojas, citó que los oficiales egresados de la Escuela Militar eran mínimos y no suplían las vacantes necesarias en las unidades de tropas. En aquellos años, la demanda general de oficiales subalternos obligó a la contratación de civiles egresados de la enseñanza pública, o privada. Quienes ingresaban al Ejército carecían de un real sentido de la carrera militar, pues sólo los motivaba el atractivo de obtener una fuente de trabajo estable. Otra forma de reemplazar la insuficiencia de oficiales subalternos, era disponer la selección de una determinada cantidad de suboficiales del grado de Sargento 1<sup>o</sup> provenientes de los cuerpos de tropas.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile*. Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1981, t. VII, pp.17-18.

<sup>6</sup> AVENDAÑO ROJAS, Andrés, *Las batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago, Impresores de Chile, 2015, p. 45.



Esta firme realidad de oficiales de menor graduación que poseían una escasa instrucción militar<sup>7</sup> afectó constantemente la preparación y entrenamiento, constituyendo un imperativo acrecentar las dotaciones en las unidades con oficiales de las cuatro armas egresados de la Escuela Militar y, a su vez, con oficiales de mayor graduación que hubiesen cursado la Academia de Guerra, con la finalidad de alcanzar un progreso competente al interior de la institución.

Con estas inquietudes y antecedentes, el gobierno del presidente Domingo Santa María González (1824-1889), comprendió el problema en su totalidad, exploró y analizó opiniones de los más variados sectores del quehacer del Estado, cuyos razonamientos orientaron la transformación del Ejército hacia la escuela prusiana, generadora de un modelo militar que se había convertido en el paradigma de los ejércitos occidentales.

Una vez adoptada la resolución, el presidente Santa María solicitó al entonces ministro plenipotenciario Guillermo Matta Goyenechea (1829-1899),<sup>8</sup> —ex embajador de Chile en Alemania, durante el año 1881— su participación y colaboración junto a una comisión de oficiales chilenos, con el fin de viajar al continente europeo, e iniciar en conjunto la búsqueda de militares expertos, de alta calidad profesional, que fuesen capaces de contribuir con su entrega y maestría a materializar el requerido cambio de doctrina en el Ejército. El embajador Matta se reunió con el ministro de guerra del Imperio Alemán, general Paul Bronsart von Schellendorf (1832-1891),<sup>9</sup> quien propuso al capitán Emilio Körner Henze (1847-1920), de amplias capacidades y aptitudes profesionales.

En este marco histórico se incorporaron, a partir de 1885, las diversas misiones integradas por los oficiales alemanes —vencedores de la jornada de Sedán— cuyo cometido principal consistió en plasmar el desarrollo modernizador del Ejército de Chile, estimulando el proceso de transformación y profesionalización institucional.

Posteriormente, durante el transcurso del año 1894, el gobierno chileno dispuso contratar nuevos oficiales alemanes, los cuales se incorporaron diferidamente en dos etapas: la primera permaneció desde 1895 hasta 1914, y la segunda entre 1896 y 1898. Asimismo, a partir de 1906 llegaron al país un grupo de oficiales con la misión de asesorar en la reorganización del alto mando institucional.

Un total de sesenta oficiales instructores alemanes y seis profesores civiles desarrollaron sus actividades profesionales desde el año 1885 y hasta 1914. Con motivo de la Primera Guerra Mundial, los instructores alemanes regresaron a Europa, significando aquello el término de su influencia directa en el desarrollo de los cambios programados. El año 1918, una vez finalizada la contienda, retornaron a Chile un número cercano a veinte oficiales alemanes con la finalidad de continuar ejerciendo funciones de asesoría, extendiendo su personal influjo hasta finales de 1939.

La experiencia de contratar para el servicio de Chile y su Ejército a destacados oficiales y civiles germanos, conllevó a desarrollar un alto nivel de aprendizaje otorgado por el estudio, instrucción, entrenamiento, e intercambio ilustrativo y presencial, que situó al Ejército de Chile en un pedestal de eficiencia, disciplina y cultura profesional, reconocido nacional, e internacionalmente.

---

<sup>7</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p.30.

<sup>8</sup> MATTA GOYENECHEA, Guillermo, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982, t. 4, p. 1336.

<sup>9</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 29.

### INICIO DEL PROCESO MODERNIZADOR.

Los cambios históricos en materias geográficas y económicas como consecuencia de la anexión de los territorios conquistados en el norte, sumado a la permanente preocupación por las pretensiones argentinas en la zona austral, configuraron un escenario que demandó la necesaria conformación de un ejército profesional que estuviese en sintonía con las exigencias propias de la modernidad, tanto en el uso de las armas, como acorde a las tácticas de empleo de las últimas guerras europeas. En ese sentido, el gobierno demostró la férrea voluntad política de situar a la institución armada en un activo renovado, reconocido por sus fortalezas y competencias propias.

Con la finalidad de impulsar el inicio del proyecto, fue designado el entonces ministro de guerra y marina, Carlos Antúnez González (1847-1898), como la persona encargada de articular políticamente el cambio de doctrina concebido. La autoridad ministerial desarrolló junto al Congreso Nacional en 1884, el llamado concepto *porvenir militar del país*.<sup>10</sup> Este firme compromiso que involucró tan genial trabajo, cimentó el futuro proceso de transformación del Ejército.

El primer alcance relevante quedó en evidencia cuando el ministro plenipotenciario Matta escribió una carta con fecha 16 de septiembre de 1885, informando al general Emilio Sotomayor Baeza (1826-1894) sobre la elección del capitán Körner Henze para venir a Chile y desempeñarse como profesor de la Escuela Militar.<sup>11</sup>

Ese año y en el transcurso del día 17 de noviembre, se firmó el decreto oficial entre el gobierno de Chile y el Imperio Alemán, en el cual se estipuló el contrato del capitán Körner —un selecto y capacitado oficial, graduado de la Allgemeine Kriegsakademie, profesor de historia militar, táctica e hipología en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottenburg—, que le permitió asumir con el rango y prerrogativas militares del grado de Teniente Coronel del Ejército de Chile, la responsabilidad de dirigir el proceso de transformación institucional.

En el mes de diciembre de 1885, el teniente coronel Emilio Körner inició sus actividades profesionales en compañía de un notable oficial chileno, el sargento mayor Jorge Boonen Rivera (1858-1921).<sup>12</sup> El mencionado oficial cumplió misiones militares en el Ejército de Tierra español durante el año 1884, compenetrándose en aquella oportunidad de los temas castrenses que regulaban la organización y funcionamiento de las escuelas matrices en los ejércitos de Alemania y España. El conocimiento adquirido prontamente quedó demostrado a través de su acertado nivel de asesoramiento en el desarrollo del proceso de cambio al interior del Ejército.

El inicio de las actividades modernizadoras incorporó diversas acciones en la institución, constituyendo la de mayor relevancia la designación de oficiales chilenos en

<sup>10</sup> Memoria que el Ministro de Guerra Carlos Antúnez González presenta al Congreso Nacional 1884, *Memoria del Ministro de Guerra 29 de Diciembre de 1884, Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio de Guerra número 1805*, Santiago, Imprenta de El Progreso, 1884, fs. sin numerar. P. XXXIII.

<sup>11</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 78.

<sup>12</sup> BOONEN RIVERA, Jorge, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982, t. 3, p.1189.

comisión de servicio para integrarse al Ejército Alemán. Al mismo tiempo, se produjo la incorporación de oficiales alemanes en las distintas unidades del Ejército, con la finalidad de comenzar a desarrollar los nuevos modelos de instrucción y entrenamiento para alumnos y tropa en general.

### **LAS PRIMERAS REFORMAS SE PERCIBEN EN LAS SALAS DE CLASES.**

La incorporación de los oficiales alemanes al Ejército se inició en forma parcializada, correspondiendo a la Escuela Militar recibir los primeros instructores en sus aulas, adoptando así un rol activo en la evolución del proceso modernizador. El trabajo se ejecutó en franco beneficio de una innovadora formación para los alumnos, teniendo como máxima constante su responsabilidad en la ejecución del mando futuro. Con fecha 12 de abril de 1886 se dio inicio a un conjunto de transformaciones vitales en el plan de estudios de la escuela, incrementando el conocimiento en materias de orden científico y técnico, que permitieron el desarrollo y obtención de un mayor conocimiento en temas militares de excelencia.<sup>13</sup>

La generación del nuevo proyecto contempló un proceso gradual de enseñanza con una duración de cuatro años, recibiendo los cadetes una fuerte educación matemática como base de la ciencia militar requerida en la carrera del oficial. Esta nueva orientación a partir de 1889 materializó un aumento sustancial del número de alumnos que debió instruir el instituto, permitiendo, de esta forma, satisfacer la necesidad de oficiales del grado de subteniente que requería graduar anualmente el Ejército, evitando con dicho incremento el nombramiento de civiles para desempeñar los cargos subalternos vacantes.<sup>14</sup>

La Escuela Militar prontamente fue un gran centro de difusión para los oficiales, mediante la entrega constante de conferencias, análisis de las recientes guerras y continuos estudios sobre los avances científicos de otros ejércitos, especialmente europeos<sup>15</sup> (Inglaterra, Alemania, Francia y España).

Una imperiosa necesidad constituyó el proceso formativo de los oficiales de mayor graduación. En este sentido adquirió una especial relevancia la importante decisión de hacer efectiva la creación de la Academia de Guerra<sup>16</sup> como instituto de enseñanza superior en el Ejército.

Para el cumplimiento del cometido, el general José Domingo Amunátegui Borgoño (1832-1887) efectuó un acabado estudio y análisis de las experiencias adquiridas en la reciente guerra de Chile. Observo en detalle cada acción ejecutada y sus consecuencias tácticas, estableciendo un adecuado diseño de análisis que le permitió entregar las primeras herramientas del conocimiento adquirido para perfeccionar el nivel intelectual de los futuros oficiales de Estado Mayor.

---

<sup>13</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp.30-34.

<sup>14</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional en 1890*. Santiago, Imprenta Nacional, 1<sup>ra</sup> Edición, Sistema de biblioteca, Vice Rectoría Académica, Registro Bibliográfico, Monografía Núm. Reg. UCE4760 MFN 204.265. 351.05 MEM 1890. Disponible en Biblioteca Budge, fondo restringido, un ejemplar.

<sup>15</sup> ESCUELA MILITAR, *Escuela Militar del libertador Bernardo O'Higgins. 190 años de historia 1817 – 2007*. Santiago, TT.GG. Instituto Geográfico Militar, 2007, p. 70.

<sup>16</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DE CHILE, *Academia de Guerra del Ejército de Chile. Decreto de Organización*. Santiago, 09 septiembre 1886.

Concluido el estudio, el General presentó un proyecto de reforma al Presidente de la República y al ministro Carlos Antúnez, quienes en las postrimerías de su gobierno, con fecha 9 de septiembre de 1886, firmaron el decreto supremo que dio origen a la creación de la Academia<sup>17</sup>.

El programa de materias dispuestas en el desarrollo de los cursos generó un creciente nivel de instrucción científico-técnica en beneficio de las aptitudes profesionales de los alumnos. Las enseñanzas impartidas fueron plasmando el perfeccionamiento profesional necesario para una correcta aplicación de conocimientos y capacidades individuales en los oficiales graduados, resaltando las ventajas de los nuevos métodos de combate y el correcto aprovechamiento de las características de las armas modernas.

Los criterios derivados de la enseñanza recibida en temas tácticos admitieron inculcar la teoría y práctica del arte de la guerra.<sup>18</sup> Ello benefició la conducción adecuada de las tropas en los teatros de operaciones y otorgó la capacidad de asesoría en materias técnicas en los diversos niveles requeridos por los estados mayores.

Prontamente, la Academia debió cesar sus cursos iniciados el día 15 de junio de 1887, como consecuencia de las implicancias que imponía la Guerra Civil de 1891. Los oficiales fueron destinados a cumplir sus actividades profesionales al Estado Mayor de la Plaza en Santiago. Una vez terminada la guerra, el ministro Manuel Villamil Blanco (s.d.-1909)<sup>19</sup> obtuvo la aprobación del presidente de la república, almirante Jorge Montt Álvarez (1845-1922) y el 15 de marzo de 1892 la Academia reinició sus actividades docentes.

Con anterioridad, el 18 de septiembre de 1886 había asumido la presidencia de la República José Manuel Balmaceda Fernández (1840-1891), quien, en conocimiento del proceso en desarrollo, comprendió su vital importancia, convirtiéndose en un preclaro continuador de la obra.

Una actividad trascendente en su mandato fue la creación de la Escuela de Clases con fecha 31 de marzo de 1887. Esta unidad fue sustancial en la reciente estructura educativa y otorgó a los sargentos y cabos de Infantería y Artillería las bases teóricas esenciales para comprender el cambio que se estaba realizando en el diario quehacer institucional. El proceso de instrucción y entrenamiento al que fueron sometidos comprendió materias propias de enseñanza acorde al servicio de campaña que brindaban las tropas, considerando en ello el conocimiento requerido en los modernos roles que debían asumir acorde a las nuevas tácticas de empleo para el combate.<sup>20</sup>

Nada más importante en un proceso de cambio de doctrina del nivel implementado que el *conocimiento*. No fue difícil evidenciar los esfuerzos desarrollados por todos aquellos que tuvieron la responsabilidad de crear un hábito de estudio y, sobre todo, establecer en la mente de mandos y subordinados la importancia de asimilar el proceso modernizador a través de un generoso y amplio conjunto de medidas, todas ellas tendientes a reforzar el desarrollo intelectual del militar en general.

---

<sup>17</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp.42-43.

<sup>18</sup> EJÉRCITO DE CHILE, *Historia de la Academia de Guerra 1886 – 1996*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1996, p. 21.

<sup>19</sup> s.d.: sin fecha de nacimiento registrada en su reseña biográfica.

<sup>20</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p.39.

Lo expresado, sin embargo, tuvo consecuencias en el corto plazo producto de diversas intervenciones públicas efectuadas por un grupo de oficiales detractores de la nueva enseñanza aplicada en las salas de clases. Los oficiales que habían recibido diversos conocimientos en el Ejército de Tierra francés expresaron sus críticas en forma directa, señalando que eran partidarios de mantener el modelo galo imperante en el victorioso ejército de la Guerra del Pacífico. Sus reprobaciones a las lecturas y enseñanzas que se iniciaban en la Escuela Militar y en la recientemente creada Academia de Guerra, tuvieron consecuencias desfavorables en el desarrollo de las batallas y combates de la Guerra Civil de 1891.

En relación a lo señalado y, una vez finalizada la guerra civil, se continuó con la obra trazada inicialmente por el gobierno del presidente Santa María y seguidamente por el presidente Balmaceda. Ambas autoridades, en sus respectivos mandatos, demostraron una visión prospectiva sobre la importancia que revestía el proceso, inculcando en sus respectivas esferas de poder el apoyo político y militar necesario para dar consistencia a las reformas requeridas y previstas por el general Emilio Körner. Este apoyo fue trascendental, ya que en todo cambio siempre hay voces adversas, críticas y resistencias a lo desconocido.

Según recuerda en sus escritos el periodista y literario Armando Donoso Novoa (1887-1946)<sup>21</sup>, el general Boonen tuvo que defender decididamente el plan en ejecución, señalando:

*“Como sucede en todas partes, con toda nueva idea, las instituciones formadas han tropezado en los comienzos de la carrera con obstáculos suscitados, los unos por la resistencia que toda innovación tiene que afrontar y los otros por la estrechez de miras de aquellos que desconociendo la importancia de la instrucción o que refractarios a toda idea de progreso, luchan por la desaparición a fin de nivelar en la común ignorancia a los que con más decidido empeño tratan a fuerza de trabajo y estudio, de abrirse paso hacia los puestos superiores del Ejército”.*

Esta tenaz defensa se daba en el marco de la existencia de oficiales que desmerecían la obra emprendida, señalando que las tácticas empleadas en la reciente conflagración contra el Perú y Bolivia habían dado la gloria a Chile elevando sus méritos de victoria internacional a los más altos sitios patrios. Estas justas afirmaciones se debilitaban con la realidad de las exigencias propias de una guerra moderna y de las cuales los ejércitos europeos tenían conocimiento.

La institución, con todo su valor y patriotismo, pero sin un cambio profundo de doctrina, no estaba en condiciones de afrontar con éxito un conflicto armado con un país que tuviese una mayor cultura y preparación científica y técnica.

Considerando el discurso del general Boonen, se puede señalar a modo de simple comentario que, durante la guerra civil, las fuerzas militares de gobierno mantuvieron las tácticas y enseñanzas del modelo francés, enfrentándose a las fuerzas constitucionales que aplicaron en sus movimientos los nuevos conceptos de empleo de las fuerzas en combate. El triunfo del bando parlamentario en las batallas de Concón y Placilla definió

---

<sup>21</sup> DONOSO NOVOA, Armando, *Recuerdo de Cincuenta Años*. Santiago, Editorial Nacimiento, 1947, p. 371.

el nuevo rumbo del Ejército en Chile, cuyo proceso modernizador realmente comienza con toda su fuerza a fines de 1891, e inicios de 1892.

El cambio de la enseñanza para los alumnos de la Escuela Militar, y la creación de la Academia de Guerra y la Escuela de Clases, marcó el preámbulo de una nueva formación profesional para el Ejército en la penúltima década del siglo XIX. El estudio y la preparación constante permitieron reforzar el convencimiento generalizado de un sólido concepto, el significado de la *vocación profesional*.

## **LIBROS Y REVISTAS, UN VUELCO EN LA CULTURA MILITAR.**

La transformación doctrinaria ejercida en los diferentes niveles de estudios que se generaban en la Academia de Guerra, Escuela Militar y Escuela de Clases, complementado con la incorporación del nuevo modelo de instrucción y entrenamiento que se empezaba a percibir en las distintas unidades del Ejército, fueron desarrollando rápidamente el pensamiento, e interés profesional de los militares chilenos de la época. Quedaba atrás un particular esfuerzo individual relacionado con la voluntad, arrojo y valentía del soldado, por una evolución sustancial de un cambio cultural. Este nuevo sentido profesional permitió comprender los conceptos académicos que implicaba la guerra y sus particulares exigencias, a través del estudio y lectura de conocimientos actualizados que entregaba el modelo científico y técnico implantado por los instructores alemanes.

Se empezaba a vislumbrar al *soldado profesional*.<sup>22</sup>

Esta nueva concepción del sentido militar interesó la búsqueda de cogniciones mediante el estudio de libros y revistas extranjeras, y la pronta elaboración de textos nacionales que integraron en sus páginas variados temas castrenses. El pensamiento ilustrado prontamente constituyó una sólida base de conocimientos en materias profesionales de variadas discusiones, fomentando el interés por una novedosa y atractiva profesión militar.

Alcanzar un nivel superior de cultura fue relevante para oficiales y civiles integrados al pensamiento militar. Durante el transcurso del año 1885 se creó el Círculo Militar, constituyendo su sede un importante centro de estudios y trabajos, de cuyos anales es factible comprender el importante espacio de tiempo dedicado al análisis de las experiencias obtenidas en las diversas campañas que comprendió la Guerra del Pacífico.

Cada acción en estudio fue redactada en detalle y se insertaron en los respectivos textos las propuestas de solución. Esta particular actividad fue una clara demostración del interés en desarrollar ideas novedosas con un adecuado sentido profesional, favoreciendo la obtención de una posible sentencia en beneficio de la ejecución de una maniobra táctica de combate.

El Círculo, como organismo asociativo, mantuvo una importante cantidad de socios y participaron en sus salones grandes figuras representativas del Ejército, destacando los generales Orozimbo Barbosa Puga (1838-1891), Santiago Amengual Balbontín (1815-1898), José Velázquez Bórquez (1833-1897) y Marco Aurelio Arriagada

---

<sup>22</sup> BRAHM GARCÍA, Enrique, “*Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno 1885 – 1940*”. Pontificia Universidad Católica de Chile; Instituto de Historia Santiago, Colección Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional Digital, (Santiago, Universitaria), revista Historia, t. 25, 1990, p. 7.

Palacios (1830-1894), los cuales, entre muchos, dieron especial valor intelectual a sus intereses mediante charlas, conferencias o publicaciones.<sup>23</sup>

La *Revista Militar de Chile* y *El Círculo Militar*, dependieron del citado organismo coligado, siendo la *Revista Militar*, publicada en 1885, reconocida como la más interesante y completa de fines del siglo XIX. La citada revista fue definida como órgano del Ejército, Marina y Guardia Nacional, cuyo principal objetivo fue crear en la oficialidad el sentido de trabajo intelectual en favor de la profesión militar.<sup>24</sup> Cada ejemplar fue captando ávidos lectores y a través de sus publicaciones, que contenían variadas ponencias y temas de interés para la época, fue supliendo las falencias culturales que existían entre los integrantes del Ejército. Con motivo de la Guerra Civil de 1891, su periodicidad fue suspendida, renovándose al término del conflicto sólo por espacio de seis años.

El impreso *El Círculo Militar* surgió en 1888, con la finalidad de poder colaborar en materias propias de instrucción en beneficio de las unidades regimentarias. Contaba en sus apariciones con interesantes artículos de clara influencia alemana y, acorde a su masiva distribución, otorgó la oportunidad de participar de su lectura a prácticamente la totalidad del personal integrante del Ejército, lo cual permitió acceder a un conocimiento básico de los cambios doctrinarios efectuados en aquellos años. La publicación duró solo hasta el inicio de la guerra civil del año 1891.

Los alumnos de la Academia de Guerra dieron vida en el transcurso del año 1888 a la revista *El Ensayo Militar*, asumiendo sus escritos una gran intensidad en temas como el servicio militar, o los ascensos y retiros en la carrera. El nivel de su articulado lo fijó incluso el mismo teniente coronel Körner, el cual redactó una cantidad de diez trabajos de clara inquietud intelectual. La publicación también cesó con motivo del inicio de las hostilidades de la guerra civil.

A partir de 1891, se editó una nueva revista llamada *El Boletín Militar*, de un considerado nivel académico. Este boletín estaba en clara sintonía con el proceso de transformación que se estaba desarrollando y constituyó un referente del estudio y difusión de la disciplina militar en Chile, cesando sus publicaciones a comienzos del siglo XX.

Unos años después del término de la guerra se imprimió el periódico *La Semana Militar*, auspiciado por civiles que hallaron de personal interés los temas castrenses. La publicación se inició en 1900 y terminó de circular en 1902. Sus escritos hicieron alusión a temas de carácter históricos y homenajearon en sus páginas a las figuras militares derrotadas en la guerra civil de 1891.

Las publicaciones militares generaron un apoyo importante al inicio del proceso y en los años posteriores. La guerra civil de 1891 afectó su normal desarrollo, e incluso ocasiono el término de las impresiones, pero el gran impulso se encontraba en la mente de los oficiales y, visualizando su influencia, el Estado Mayor General publicó por primera vez, en el año 1906, *El Memorial del Ejército de Chile*, otorgando con este

---

<sup>23</sup> SAN FRANCISCO REYES, Alejandro, “*El Círculo Militar y la voz de los soldados chilenos 1888 – 1891*”. Ejército de Chile, Departamento de Historia Militar, Cuaderno de Historia Militar N°1, 2005, pp. 57-71.

<sup>24</sup> SAN FRANCISCO REYES, Alejandro y SOTO GAMBOA, Ángel, *Un siglo de pensamiento militar en Chile, El Memorial del Ejército 1906 – 2006*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2006, p. 9.

importante escrito una contribución intelectual basada en una amplia e interesante variedad de materias militares, cuyo valor se aprecia hasta nuestros días.

## **LA PRESENCIA MILITAR E INSERCIÓN SOCIAL A FINES DEL SIGLO XIX.**

En la cercanía de la última década del siglo XIX, los oficiales habían alcanzado un determinado grado de satisfacción profesional, producto de las nuevas enseñanzas recibidas y por las imágenes captadas de la disciplina prusiana. La rectitud asimilada cooperó eficazmente en la obtención de los conocimientos impartidos, beneficiando el nivel de preparación y participación en temáticas militares. Los logros obtenidos dieron origen a competitivos cambios de mentalidad que prontamente se vieron reflejados en el actuar profesional.

No sólo la participación activa y valórica del heroísmo individual del soldado bastaba; ahora el nuevo sello cultural y social señalaba responsabilidades superiores en el acontecer nacional y en los focos de discusiones relativos a temas de contingencia. Tópicos como el servicio militar, los ascensos, retiros, sueldos y las adquisiciones de modernas armas acordes a las nuevas enseñanzas tácticas y modelos de empleo, fueron motivo de diarias conversaciones, originando una nueva posición del pensamiento y sus particulares expresiones en el mundo uniformado.

La transformación doctrinaria implicó una inserción social de mayor relevancia que en el pasado y el sentir de la presencia militar adquirió notoriedad en el mundo político. Los efectos del cambio en desarrollo no sólo daban inicio a expresiones en temas propios de la profesión militar, sino que también empezaban a incidir con mayor fuerza en dos nuevos ámbitos: el primero de ellos, relacionado con materias económicas relativas a salarios y pertrechos; y, el segundo, se manifestó en las esferas de determinados mandos castrenses, dejando en evidencia las posturas políticas individuales que pronto emergieron a través de una activa participación militar en la vida nacional.

Estos intereses quizás siempre estuvieron latentes, pero con el desarrollo de la incipiente transformación se fueron haciendo notorios en charlas de salones, o en discusiones en salas de trabajos. Los temas ventilados fueron dejando al descubierto las precarias condiciones de vida de las tropas, señalando el doctor en Derecho, Enrique Brahm García, que el soldado, una vez integrado al Ejército, era sometido a una dura disciplina, con condiciones miserables de vida en la cual abundaban los golpes, con una pobre alimentación y una paga baja, que muchas veces no era recibida.<sup>25</sup>

Aún con estos antecedentes, el proceso prosiguió con buen augurio para los objetivos superiores de la cultura y el desarrollo profesional. En su avance mantuvo siempre el apoyo político del gobierno y de las bancadas parlamentarias, pero existió una dejación permanente en el ámbito de superar las deficiencias de los mandos menores y de las tropas en general.

Un aspecto relevante que perjudicó a las tropas lo constituyó la paupérrima situación financiera. En aquellos años fue primordial la tarea de gestionar un aporte sustantivo que permitiera subsanar las precarias condiciones de pagos de sueldos que experimentaron los cuadros de suboficiales y cabos. La situación de los soldados

---

<sup>25</sup> BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la Guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885 – 1930*. Santiago, Andros Impresores, 2003, p. 15.



enganchados también era efímera en su condición monetaria, contemplando montos mínimos.

El motivo económico dejó en evidencia la fragilidad social de los voluntarios que concurrieron a enrolarse a los cuarteles. Un porcentaje importante de personas provenían de un estrato social muy bajo, constituyendo un factor que afectó negativamente la calidad de hombres requeridos para el servicio normal del Ejército. Esta debilidad social redundó en una permanente deserción de los soldados alistados, como también en la siempre considerable vacancia de oficiales subalternos y suboficiales en las unidades.

La clase política estuvo totalmente ajena a esta constante realidad de vida en los cuarteles militares, la cual, claramente, contravenía el ansiado y pretendido progreso en beneficio del desarrollo profesional en todo el territorio nacional, comprendido en aquellos años desde Tacna por el norte, hasta la región austral.

Este cúmulo de anomalías descritas fueron evolucionando favorablemente con el desarrollo natural que impuso desde sus inicios la influencia alemana, señalando el general Carlos Sáez Morales (1881-1941) que el rápido progreso en asimilar el modelo alemán permitió que el Ejército de Chile alcanzara un prestigio a nivel nacional, e internacional.<sup>26</sup>

Chile y su Ejército fueron observados detalladamente bajo el prisma del progreso y desarrollo, cuyo sustento lo otorgaba el conocimiento del arte de la guerra moderno que imprimía la evolución de la profesión militar a sus oficiales y suboficiales. El nuevo conocimiento, adquirido especialmente en la oficialidad, permitió dejar atrás el rol cumplido en la dura etapa del Ejército de la Frontera y, a su vez, cambió su posición social, dando paso a su inserción en la vida cotidiana del país, participando en las transformaciones sociales, económicas y políticas del Chile de fines del siglo XIX y de inicios del siglo XX.

## **LA GUERRA CIVIL DE 1891, UNA PARALIZACIÓN DEL PROCESO.**

El presidente José Manuel Balmaceda, desde el inicio de su mandato, adoptó las medidas tendientes a preservar la seguridad nacional, imponiendo en su aplicado trabajo la tarea de vigilar personalmente las acciones desarrolladas por el Departamento de Guerra. Un ejemplo de ello se produce durante el viaje a las provincias de Atacama y Tarapacá en el mes de marzo de 1888, con la finalidad de establecer el trazado del ferrocarril desde La Calera a Iquique. En aquella oportunidad, el mandatario expuso la importancia de alzar cañones en la costa chilena, permitiendo con ello aumentar las capacidades del armamento existente y alcanzar un grado adecuado de seguridad como puerto militar, en una acción de resistencia a toda ofensiva enemiga.<sup>27</sup>

En la medida que transcurrió el proceso de cambios doctrinarios, el presidente Balmaceda sustentó una serie de reformas favorables para la nueva vida institucional. Se adoptó para los infantes una nueva táctica de empleo de orden disperso. Se creó la Comandancia General de Artillería. Se promulgó una nueva ley de ascensos y fue presentado un proyecto de sueldos asociado a una mejora en los pagos de las tropas mediante la concesión del rancho. Otras innovaciones contemplaron un reglamento para

---

<sup>26</sup> SÁEZ MORALES, Carlos, *Estudios Militares*. Santiago, Imprenta y Litografía Leblanc, 1933, p. 111.

<sup>27</sup> BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), *Balmaceda su gobierno y la Revolución de 1891*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2005, t. I, pp.218 – 226.

el Ministerio de Guerra, el incremento de oficiales para cursar estudios en Europa y el implemento de reformas para el orden interno y administrativo del Ejército.<sup>28</sup>

A partir de 1887, la participación militar en los ámbitos sociales y políticos se empezó a sentir con mayor fuerza en la relación con la ciudadanía y el Estado. El 21 de enero de 1890 se observaron los alcances que revistió la injerencia militar en las actividades políticas del país. Se organizó un nuevo ministerio político de orden liberal, designando al presidente Balmaceda, para desempeñar la cartera de Guerra y Marina, al general José Velásquez Bórquez (1833- 1897). Este particular hecho político no fue aislado en el período, asumiendo posteriormente, el 15 de octubre, el general José Francisco Gana Castro (1828-1894), quien se desempeñó en ese cargo hasta el 20 de mayo de 1891, fecha en la cual retomó el general Velásquez.

Un acontecimiento anecdótico dice relación con la participación de los jefes militares durante el desarrollo de actividades sociales en los complejos tiempos que se ventilaban entre los poderes en lucha. El hecho se relaciona con una invitación que formuló el comandante del Regimiento de Artillería N°2 a determinados ministros del gabinete, con la finalidad de observar un habitual ejercicio doctrinario militar que era revistado por el Comandante de Armas de Santiago, general Orozimbo Barbosa. La presencia de los ministros al acto se interpretó de mala forma y el ministro de guerra Federico Errázuriz Echaurren (1850-1901) hizo eco de ello, solicitando a través de una misiva explicaciones escritas al citado general. No contento con ello, envió una segunda nota, la cual, Julio Bañados Espinosa (1858-1899) –quien fuera Ministro de Guerra subrogante, Secretario General del Ejército y Director de Operaciones Militares— cita en su obra:

*“Santiago 6 de septiembre de 1890.*

*Este ministerio cree conveniente para el buen servicio que V.S., recomiende a los jefes y oficiales del Ejército en la orden del día de esa Comandancia General, que excusen su asistencia a banquetes u otras manifestaciones de carácter político, aunque estos actos sean en honor de personas que desempeñen puestos públicos importantes o se tributen a jefes del Ejército“.....<sup>29</sup>*

La particular observación evidenció los alcances y posibles temores sobre las relaciones sociales entre militares y políticos, señalando su advertencia las inspiraciones que generó el conflicto entre el Ejecutivo y Legislativo, buscando cuidar, el primero, la adhesión al gobierno, o la obediencia a la Constitución y la Ordenanza General.

Leyendo la historiografía militar previa a la revolución, el general Francisco Javier Díaz Valderrama (1877-1950) expresó que la causa de la crisis fue el enfrentamiento entre el Presidente y el Congreso por materias constitucionales, dejando de lado otros factores como la politización de las instituciones armadas de la época; pero sí reconoció que no existía una autoridad que fuese capaz de resolver el conflicto, quedando solamente la fuerza como factor de solución.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), op. cit. p. 556.

<sup>29</sup> BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), op. cit. p. 478.

<sup>30</sup> DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier, *La Guerra civil de 1891. Relación histórica militar*. Santiago, Imprenta La Sudamericana, 1942, t. I, pp. 24-26.

El día 7 de enero de 1891 se sublevó la Marina. El Presidente de la República asumió el total ejercicio del poder público en materias de administración y gobierno del Estado, a fin de asegurar el orden interior y la seguridad exterior, procediendo asimismo a declarar fuera de ley a la Marina sublevada y estimuló su inmediato regreso al poder y al control del gobierno legítimo. Con respecto al Ejército de Chile, lo declaró en campaña. La Marina respaldó al Congreso en contra del presidente Balmaceda, mientras que el Ejército mantuvo su apoyo al Gobierno, continuando su tradición de subordinación al Poder Ejecutivo.

El doctor Alejandro San Francisco Reyes, en una conferencia efectuada el 8 de octubre del 2019 en la Universidad San Sebastián, hizo mención a la obra de Alberto Edwards Vives (1874-1932), expresando lo siguiente:

*“La revolución de 1891, no fue más popular que la de 1859, tampoco lucharon en ella, precisamente la usurpación o la legitimidad, sino dos formas divergentes del último principio: la Marina de formación europea y británica, empapada en el espíritu del constitucionalismo burgués del siglo XIX y en íntimo contacto con círculos oligárquicos monttvaristas, o radicales, acompañó al Congreso; el Ejército, más criollo o tradicionalista, más fiel al espíritu de obediencia pasible al jefe visible del Estado, más español y monárquico, en una palabra, no acompañó a Balmaceda, sino al Presidente de la República”.*<sup>31</sup>

## **LOS PRINCIPALES CAMBIOS PROFESIONALES Y SOCIALES EN EL EJÉRCITO.**

Finalizada la guerra civil de 1891, el ejército adquirió una nueva fisonomía en su preparación académica, desarrollando las orientaciones teóricas recibidas a través de activos métodos de instrucción y entrenamientos prácticos. La aplicación de los respectivos reglamentos creados y difundidos hasta 1905, e implantados en la Academia de Guerra, Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, escuelas de las Armas y Escuela de Aplicación de Ingenieros en general, contemplaron para los efectos de sus estudios el empleo de la “Táctica de las tres Armas”. Esta innovadora preparación para los militares en Chile estuvo basada en las experiencias alcanzadas en las guerras europeas y comprendieron un aprendizaje cabal del conjunto de las Armas y su empleo combinado.

Las enseñanzas empleadas consideraron a partir de 1895 materias como “Evoluciones reglamentarias de Infantería, Caballería y Artillería” y “Táctica de las Armas separadas y estudios comparados de los reglamentos extranjeros de evoluciones”. Estos temas educativos dieron efectiva continuidad al aprendizaje de la táctica de las tres Armas, en los cursos profesionales de Infantería, Caballería, Artillería, e Ingenieros Militares. El nivel profesional de capacitación fue perfeccionando el mando de los oficiales subalternos aplicado en las pequeñas unidades de tropas y, a su vez, permitió optimizar el entendimiento de los cabos y sargentos, para una comprensión adecuada de las nuevas formas de empleo de las tropas en combate, e instrucción.

El conocimiento de la táctica adquirió una especial importancia en los planes de enseñanza destinados a los cadetes de la Escuela Militar y su mayor alcance se observó en la educación impartida en la Academia de Guerra, a través del aumento gradual de sus

---

<sup>31</sup> EDWARDS VIVES, Alberto, *La fronda aristocrática*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928, El triunfo de la fronda cap. XXIX, p. 185.

estudios, en conjunto con los conocimientos relacionados con la asignatura de historia militar. El incremento de ambas materias contempló un análisis de la conducción operativa y empleo de unidades en la aplicación de los principios de la guerra por los grandes conductores militares. Además, el proceso de aprendizaje considero la ilustración referida al servicio de estado mayor, en tiempos de paz y de guerra.

Las enseñanzas recibidas inculcaron un sentimiento profesional que fue adquirido por los alumnos de las Academia de Guerra y Escuela Militar. El interés vocacional permitió ir desarrollando el concepto de la ciencia de la guerra, el cual, posteriormente otorgaría sentido al arte de la guerra. Ambos pensamientos fueron asimilados por los oficiales durante el proceso que involucraba el cambio doctrinario, estableciendo un rol preponderante en la formación profesional científica. Tan profundo fue el convencimiento de la cultura científica, que ello exigió otorgar una debida importancia a la totalidad de los estudios que tuviesen relación con materias militares afines a la profesión militar, como las ciencias puras, ciencias aplicadas, historia y geografía, ciencias sociales y filosofía.

El nuevo itinerario trazado en materia de cambios institucionales dio origen a múltiples e interesantes discusiones y aportes de ideas. En este intercambio de opiniones revistió especial importancia la necesidad de implantar un modelo de servicio militar obligatorio, capaz de organizar las reservas necesarias de jóvenes en beneficio de la defensa del país, como también poder capacitar a una cantidad importantes de personas en procura de otorgar, con una visión altruista de futuro, una mejor calidad de vida y de enseñanza social.

Otro tema de relevancia decía relación con la necesaria creación de un Estado Mayor permanente en la moderna concepción de la estructura orgánica de la institución. Su establecimiento y desarrollo permitiría dar satisfacción a una adecuada asignación de recursos en los planos operativo y administrativo, generando un ordenamiento profesional en las misiones y tareas del Ejército.

Los proyectos institucionales prontamente se empezaron a visualizar en forma favorable, constituyendo su particular mérito el aporte activo y eficaz al progreso social de Chile.

Un modelo que generó cambios se relacionó directamente con el sistema de enseñanza, o instrucción primaria aplicado a los jóvenes soldados en las unidades militares. Sus inicios se originaron producto de la inquietud de Valentín Letelier Madariaga (1852-1919), mientras se desempeñaba como secretario diplomático de la Legación de Chile en Berlín durante el año 1882. Durante su permanencia, pudo compenetrarse del sistema educacional implantado en Alemania y dedicó parte importante de su tiempo a estudiar las principales características que la modalidad presentaba, pareciéndole adecuada para ser implementada en Chile. Una vez terminado su análisis, resolvió remitir al Ministerio de Guerra cuatro modelos de cursos de escrituras para una conveniente enseñanza del abecedario, que permitiese aprender a leer y escribir durante el desarrollo de la educación primaria.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> LETELIER MADARIAGA, Valentín, *Las Escuelas de Berlín*. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación chilena en Alemania, Imprenta Nacional, Colección Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional Digital de Chile, Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital, Santiago, 1885.

Los modelos de cursos fueron adoptados rápidamente por los instructores alemanes, materializando la instrucción primaria en las llamadas escuelas regimentarias. Para los efectos de su adecuada ejecución, se dictó con fecha 22 de marzo de 1903 un reglamento de escuelas primarias, estableciendo el rol a cumplir y la directa responsabilidad de las planas mayores en su correcta y esmerada aplicación en las unidades. Asimismo, para su buen funcionamiento y control se creó el cargo de Suboficial Preceptor, quien debía asumir administrativamente como suboficial responsable del funcionamiento diario por espacio de, a lo menos, dos horas del sistema de clases instaurado.

Para los efectos de la enseñanza, se establecieron tres niveles de aprendizaje identificado por secciones, otorgando cada uno el método más adecuado para el progreso individual y colectivo de los soldados alumnos. Los seleccionados ingresaban a los niveles, o secciones, previo rendimiento de un examen de conocimiento general, el cual evaluaba su realidad educativa.

Cada sección enseñaba las siguientes materias:

- La primera sección, consideraba lectura y escritura simultánea.
- La segunda sección, desarrollaba los temas de lectura y escritura, gramática, aritmética, geografía, e historia de Chile.
- La tercera sección, finalmente, ofrecía lectura y escritura, gramática, aritmética, geografía, e historia de Chile y dibujo lineal.<sup>33</sup>

La enseñanza conferida a los soldados incluyó, además, mediante conferencias presenciales, o detalladas explicaciones, temas generales de real interés social, como higiene, economía y ciencias naturales. Una mayor cantidad de materias recibían aquellos soldados que estuviesen en unidades de artillería o ingenieros, a los cuales se les entregaban conocimientos básicos en las asignaturas de geometría y fortificación.

De esta forma, se creó lentamente una base de ciudadanos que pudieron salir de los porcentajes de analfabetismo en la capital, ciudades, localidades, o campos de Chile, mejorando las condiciones educativas y, sobre todo, enseñando medidas de cuidado y limpieza personal que significaban en aquellos tiempos un gran aporte para la sociedad en su conjunto.

El incremento de materias en los respectivos niveles de enseñanza, generó un cambio trascendente en la vida nacional. Esta importante innovación surgió en esta etapa de transformaciones y se relacionó directamente con la necesidad que requirió el establecimiento de un adecuado sistema de reclutamiento, el cual dio curso a la ley que estableció el servicio militar obligatorio.

Recorriendo brevemente la historia del surgimiento de este significativo compromiso de la juventud chilena con la nación, es posible señalar que su implementación constituyó una de las obras más trascendentales efectuadas durante el período de modernización institucional a principios del siglo XX. Su misión de instruir anualmente a ciudadanos con un entrenamiento básico de combate en tiempo de paz perdura hasta nuestros días.

---

<sup>33</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp. 207-208.

Su gestión de implementación se originó en Chile por la incesante solicitud del general Körner a las autoridades políticas, considerando para ello la experiencia del modelo alemán con respecto al servicio militar.

Derivado de la experiencia revolucionaria francesa, el gobierno alemán asimiló el concepto de nación en armas, perfeccionando su desarrollo en todo el territorio nacional. La decisión gubernamental permitió organizar una sólida base de jóvenes instruidos militarmente y capacitados para estar en condiciones permanentes de reaccionar ante una amenaza territorial.

Con esa visión y experiencia, los instructores alemanes en Chile rápidamente iniciaron las gestiones políticas y militares con el objeto de evitar la experiencia sucedida al comienzo de la Guerra del Pacífico, oportunidad en la cual el Ejército no poseía reserva alguna y tampoco contaba con contingente de recambio. Esa debilidad para enfrentar los acontecimientos propios de la guerra obligó a desarrollar en el mismo teatro de operaciones los procesos de entrenamiento, e instrucción a las unidades movilizadas al norte, empleando en ello un importante período en actividades de instrucción y completación de dotaciones, que retrasó el inicio de las operaciones terrestres.

En aquellos años, para el Ejército y la Marina existía un cuerpo de reservistas denominado Guardia Nacional, pero su preparación tenía escaso valer militar.<sup>34</sup> Este cuerpo solo recibía instrucción conforme a la disponibilidad de tiempo real existente, lo que dejaba en evidencia que los hombres en condiciones de portar armas con instrucción básica eran minoritarios y no satisfacían la demanda de tropas requeridas para una guerra externa.

Estos antecedentes y experiencias motivaron al general Körner para desarrollar las acciones destinadas a impulsar seriamente la creación del servicio militar en Chile. El proyecto fue considerado como un factor clave para instaurar un importante aporte social a un futuro ejército profesional y sus aspiraciones sobre el significado de este servicio se basaron en una obligatoriedad necesaria, al mismo nivel que la educación primaria para la juventud chilena.<sup>35</sup>

En la sección *Perspectivas de Historia Militar* de la página web de la Academia de Historia Militar, el profesor Felipe Cubillos Correa señaló la utilidad del servicio militar obligatorio, abarcando la importancia castrense de tener un cuerpo armado capaz de satisfacer adecuadamente la necesidad de una defensa permanente de la soberanía nacional. Su texto también expresa que el Ejército observaba al servicio militar como la herramienta más eficaz para lograr la socialización de los individuos que ingresaban a los cuarteles. La institución planeaba tener un papel central en las aspiraciones de mejora social que permitieran transformar a los sectores populares del país, considerando que sus cuarteles a su vez constituirían verdaderas escuelas del civismo.<sup>36</sup>

Los profesores Patricio Quiroga Zamora y Carlos Maldonado Prieto expresaron que la legitimación del servicio militar obligatorio fue consecuencia de la argumentación basada en una necesidad estrictamente militar y técnica. Lo señalado era producto de una

---

<sup>34</sup> CORDERO, Fernando, “Chile siglo XIX. De la Milicia a la Guardia Cívica”. Ibero Americana, Nordic Journal of Latin American Studies, vol., XXII: 1, 1992, p.92.

<sup>35</sup> KÖRNER HENZE, Emilio, “Proyecto de reclutamiento para el Ejército presentado por el Estado Mayor General del Ejército”. Santiago, Revista Militar, 1892, p.10.

<sup>36</sup> CUBILLOS CORREA, Felipe, “Servicio Militar Obligatorio y la formulación del deber castrense en Chile. Perspectivas de Historia Militar 1896 - 1900”. Santiago, Academia de Historia Militar, 2018, p. 13.

profunda concepción enraizada en el período en estudio, puesto que se consideraba que la nación debía estar preparada en todo momento para la guerra y la sociedad debía estar en función de un hipotético ataque enemigo. Surge así la tesis de la paz armada y la fórmula: “*A más armas, mayor posibilidad de mantener la paz*”.<sup>37</sup>

El general Körner resumió cada una de las ideas y pensamientos indicados para lograr la instauración del servicio militar. Señaló en sus intervenciones la importancia social que significaría para los chilenos fomentar el sentimiento nacional, sacrificando los intereses individuales en favor del país, permitiendo con ello afianzar el pensamiento republicano. La compensación a los sacrificios que el servicio militar impondría a los ciudadanos, la constituiría la garantía de tranquilidad y orden para el desarrollo nacional.<sup>38</sup>

Otro factor invocado por Körner, dijo relación con la amenaza que, a partir del año 1896, ejerció sobre Chile el gobierno argentino, mediante la ejecución de constantes alistamientos bélicos. Esta tensión provocada por la demarcación limítrofe ocasionaba las alarmas de posibles enfrentamientos que darían origen a una guerra entre ambos países.

La situación de Chile con Argentina era compleja. De iniciarse un conflicto armado podían unirse al país trasandino las fuerzas de Perú y Bolivia; por tanto, este ambiente de inestabilidad territorial impulsaba al general Körner a insistir en la necesidad de incrementar las dotaciones de personal instruido en el Ejército, con el fin de disponer en forma inmediata de un número importante de soldados capaces de imponerse a un determinado adversario.

La visión de prosperidad y seguridad nacional que otorgó el proyecto presentado fue apoyada sin reservas, dando origen a su estudio y desarrollo en función de una futura ley.

En el mes de octubre de 1892 fue organizada por decreto supremo la Comisión de Enganche, que en sus actividades de trabajo debió atender el reclutamiento de ciudadanos requeridos para la completación de las dotaciones faltantes en las unidades de tropas.<sup>39</sup> La mayor complejidad que presentó decía relación con el examen sanitario a los futuros reclutas. La comisión debió velar por asegurar un acuartelamiento de reclutas con una condición de salud adecuada, evitando así los licenciamientos adelantados por las causales de enfermedades propias de la época.

Una vez concluido el proceso de estudio por parte del gobierno de Chile, y convencido éste de la importancia del servicio militar, se promulgó con fecha 5 de septiembre de 1900 la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército y la Armada, dictándose el 10 de noviembre el reglamento que complementaba dicha ley en su texto correspondiente a la fuerza terrestre.<sup>40</sup>

La Ley de Reclutas y Reemplazos, en los primeros meses de su vigencia, contaba con una inscripción de poco más de 400.000 ciudadanos en edad de efectuar su servicio

---

<sup>37</sup> QUIROGA ZAMORA, Patricio y MALDONADO PRIETO, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico 1885 – 1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988, p. 93.

<sup>38</sup> BRAHM GARCÍA, Enrique, op. cit., p. 44.

<sup>39</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 252.

<sup>40</sup> ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp. 252-253.

militar obligatorio. Esta fuerza controlada serviría de base para cubrir una cantidad de vacantes al interior del Ejército fijada en 11. 500 conscriptos.

El servicio militar dio origen a una nueva orientación de adoctrinamiento y educación social, aunando la instrucción militar con el desarrollo del acondicionamiento físico, la higiene, la sociabilidad y el deporte. Desde los inicios del proceso de modernización del ejército chileno, los instructores alemanes dedicaron una personal atención al trabajo que requería una comprensión especial por parte de las escuelas y unidades de tropas en temas relacionados con:

- Acondicionamiento físico.
- Salud
- Higiene.

La preocupación tuvo como sustento obtener una capacidad y contextura corporal capaz de satisfacer la demanda de instrucción y entrenamiento en las tropas, observando la nueva forma de preparación física dos características especiales en su educación: el establecimiento de la higiene corporal y luego fortalecer la moral individual. Estas exigencias eran coherentes con los modelos de validación del positivismo certificado como conocimiento calificado desde el pensamiento europeo.

Es por ello que la higiene era materia integral de la gimnástica aplicada a las tropas y cumplió una función primordial. Inculcó en forma constante la importancia del aseo personal y el adecuado desarrollo de los órganos físicos. Ambas condiciones materializaron una proporcionada educación física en el Ejército, permitiendo a través de su enseñanza e instrucción la obtención de beneficios para una institución eficiente en su rol militar y social, a través del recién instaurado servicio militar obligatorio.

El acondicionamiento y desarrollo físico integrado a la preparación militar a partir de los albores del siglo XX, admitió en parte importante el fortalecimiento de la población, el progreso del trabajo industrial y la consecución de una fuerte disciplina corporal. Los efectos alcanzados beneficiaron la adquisición de destrezas y en contextura muscular.

Esta nueva capacidad de tonificación y resistencia, generada en los procesos de acondicionamiento físico, permitió enfrentar con entereza los nuevos escenarios que la profesionalización requirió en el establecimiento de una fuerza militar capaz de cumplir las exigencias académicas y de combate, acordes a las realidades que se implantaban con la reforma.

Otro hecho social factible de destacar con la incorporación de la educación física permanente en el Ejército, fue el beneficio alcanzado para estimular la satisfacción de los impulsos y las necesidades físicas para la competencia y los deportes, eliminando en parte importante un factor que afectaba sería y transversalmente a la totalidad de la sociedad chilena, y que era “el ocio”.

Para el Ejército, esta nueva etapa de transformación revistió especial relevancia y singular importancia en su relación con la sociedad chilena. El espacio urbano de propiedad fiscal desde 1841, conocido como Campo de Marte, que era un área en la cual sólo se efectuaban ejercicios militares, pronto se convirtió en un polo de atracción, constituyéndose como un lugar de encuentro y distensión social vinculado a los deportes. El posteriormente nombrado Parque Cousiño y su elipse de ejercicios castrenses, fue virtualmente el primer estadio del deporte chileno.



La nueva realidad permitió a la institución continuar con la formación de hábitos individuales en la oficialidad y tropa, orientando su quehacer en la estimulación constante del deporte como una necesidad básica ligada a la salud individual y colectiva.

De esta forma, la actividad militar adquirió una nueva orientación en su desarrollo. Se empezó a delinear la historia atlética en la cual el Ejército, en conjunto con diversos estamentos deportivos a nivel nacional, dio inicio en 1881, con especial énfasis, a la práctica de las disciplinas de aplicación militar. Las clases de esgrima, gimnasia y equitación en la Escuela Militar, formaron parte del desarrollo curricular de sus alumnos, mereciendo especial distinción, por su particular dedicación y esfuerzo, el capitán Erich von Bischoffshausen, oficial integrante de la comisión militar alemana.

## **EL DESARROLLO PROFESIONAL EN EL EXTRANJERO.**

El avance sistemático del proceso de modernización estimuló al país y a su Ejército a una nueva presencia en el mundo regional, americano, europeo, e incluso en el extremo oriente. La voluntad política y creencia en el cambio de doctrina militar en Chile permitió efectuar las primeras designaciones de oficiales asesores en las distintas representaciones diplomáticas a fines del siglo XIX y principios del XX.

En sus inicios, los oficiales comisionados recibieron la denominación de *Adicto Militar*, correspondiendo a la legación diplomática chilena de Lima, en el año 1887, recibir el nombramiento del primer oficial chileno para cumplir misiones castrenses en el país vecino. Seguidamente, se destinaron oficiales a desempeñar similares cometidos en la República Argentina y en Bolivia, posterior a la firma del Tratado de 1904.

Posteriormente, se establecieron misiones militares en las representaciones diplomáticas existentes en países de las regiones de Sudamérica, Centroamérica y Norteamérica, accediendo de esta forma a la materialización de un interesante intercambio de conocimientos y relaciones diplomáticas en el ámbito de la defensa.

En la medida que transcurrió el tiempo, y con las experiencias favorables alcanzadas, se efectuó una selección de oficiales que fueron comisionados al continente europeo. La designación tuvo como finalidad la participación presencial de los oficiales en los diversos ambientes profesionales en que se desenvolvían los ejércitos modernos, todos ellos con vastas experiencias en guerras y con un apropiado desarrollo profesional, como propulsores de tácticas y técnicas de combate que eran complementadas por un crecimiento tecnológico de innovadoras armas, cuya eficacia, o movilidad modificaban las maniobras ejecutadas por las fuerzas terrestres en los diversos teatros de operaciones.

El nivel de oportunidades en la obtención de conocimientos y experiencias profesionales en el extranjero fue de absoluta relevancia cultural y profesional para el devenir institucional. La presencia militar en otros ejércitos fue tan trascendente, que se determinó designar un oficial jefe para desempeñar misiones diplomáticas y militares en Japón, accediendo con ello a la invaluable experiencia de ser un observador presencial durante el desarrollo de la Guerra Ruso-japonesa de los años 1904 y 1905.

La activa participación de los adictos militares en los ámbitos diplomáticos, sociales y militares, permitió constantemente reforzar los lazos de amistad, e intercambio profesional. Es dable destacar el amplio bagaje cultural asimilado en aquellos años en las áreas administrativas, técnicas y de planeamiento operacional. Cada temática constituyó un factor importante en la natural continuidad del proceso de cambio institucional.

Una consideración necesaria de señalar dice relación con la actitud del emperador Guillermo II de Alemania (1859-1941). El constante esfuerzo desarrollado por los oficiales chilenos en asimilar los conocimientos recibidos fue observado por el Emperador Alemán, el cual, en una importante gestión personal, no solo autorizó la inserción de los oficiales europeos en el ejército chileno, sino que les abrió el total de las aulas de los centros militares de estudios y las unidades de combate en su país, permitiendo la incorporación de oficiales alumnos a completar sus estudios en las academias y escuelas, y en los batallones de las diferentes unidades regimentarias alemanas.

El inusual acceso a las unidades de combate mediante la apertura de los regimientos del Ejército Alemán, constituyó un episodio relevante para las costumbres de la época y permitió efectuar un trabajo constante y diario en el entrenamiento de las técnicas de combate modernas, otorgando una considerable ventaja en el incremento de las experiencias adquiridas a través de un conocimiento directo y presencial de los diferentes niveles de combate, e instrucción. Este gesto constituyó un suceso memorable y digno de destacar, puesto que no era común la presencia de oficiales extranjeros al interior de una unidad de combate alemana.

La acentuada presencia militar chilena durante el transcurso del año 1906 representó un esfuerzo importante y trascendente para la consolidación intelectual y práctica de los métodos de organización e instrucción necesarios de implementar en las tropas. Por ello, se consideró como un factor primordial acceder a la instrucción y ejecutar junto a las tropas alemanas los entrenamientos en terreno de las tácticas de combate en aplicación.

Fue tan intenso el desarrollo profesional adquirido por el Ejército de Chile a fines del siglo XIX, que los ejércitos de Ecuador, El Salvador y Colombia, con motivo del inicio de sus respectivos procesos de reestructuración y profesionalización, efectuaron a través de sus respectivos gobiernos las solicitudes administrativas que les permitieran suscribir los acuerdos legales y reglamentarios, con la finalidad de que oficiales chilenos pudieran integrarse a sus respectivos procesos, e instruyeran a sus instituciones armadas.

El prestigio conseguido por las armas chilenas en la Guerra del Pacífico, más la acertada modernización desarrollada por los instructores alemanes en Chile y la adecuada participación de los oficiales adictos, o comisionados que se relacionaron con los ejércitos del mundo, dieron curso a una selección individual por parte de cada uno de aquellos tres ejércitos, otorgando con ello una nueva, e invaluable experiencia y reconocimiento profesional al Ejército de Chile, cuyos valores han persistido en el tiempo.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910 – 1950*, Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM, 2002.

---

## CONCLUSIONES

El presente artículo se inicia bajo un título enmarcado en un determinado espacio del tiempo transcurrido en nuestra historia patria. El Ejército de Chile experimentó un proceso inédito para aquella época, quizás en sus inicios con desconocidos alcances, pero con la confianza y la fe de haber adoptado una resolución política y militar acertada. Durante su desarrollo se fueron generando ideas, aportes, cambios de pensamientos, motivaciones, e ideales, siendo cada vez más intensos y novedosos para la institución.

Una transformación interesante de conocer y de la cual la historiografía militar refleja: el ineludible cambio doctrinario iniciado una vez finalizada la Guerra del Pacífico.

El nuevo escenario geográfico producto de las conquistas territoriales en el norte, ofreció a Chile una prosperidad económica que permitió vislumbrar un futuro expectante en beneficio del bien común de los chilenos. Este porvenir requería de una preocupación especial en materia de defensa y, consciente de ello, el gobierno manifestó su clara voluntad política de ofrecer al país una adecuada capacidad de protección, garantizando el crecimiento y desarrollo acorde a las expectativas de la sociedad nacional.

Con estas particulares aprensiones, el Ministerio de Guerra trabajó incansablemente acogiendo las múltiples propuestas y planteamientos provenientes de diferentes esferas del ámbito político, militar y social. Se buscó con ello establecer un consenso propicio, cuyo objetivo final consistió en llevar a cabo una nueva estructura y organización del Ejército, con una visión moderna y efectiva para la defensa nacional. El ministro de guerra Carlos Antúnez, en la *Memoria de 1884*, señaló que Chile estaba en condiciones de: “Fijar desde ahora lo que podríamos llamar el porvenir militar del país”.<sup>42</sup>

El gobierno y los jefes militares de la época convinieron admitir el modelo militar alemán, iniciando las gestiones pertinentes para la contratación de quien lideraría el ansiado proceso, recayendo esta actividad en la persona del capitán Emilio Körner Henze. El oficial alemán se integró a las filas del Ejército de Chile en 1885, comenzando de inmediato sus actividades profesionales mediante la incorporación de un nuevo modelo curricular en la enseñanza de los futuros oficiales en la Escuela Militar. Asimismo, se introdujo un novedoso y exigente programa de estudios para los alumnos de las recientes creadas Academia de Guerra y Escuela de Clases.

Este compromiso educativo que implicó la enseñanza de innovadores planes y reglamentos, junto al importante rol que cumplió la difusión de materias militares a través de variadas y periódicas publicaciones, coadyuvó a cimentar una acertada base académica y generar el interés intelectual basado en el alma de la verdadera profesión militar.

El Ejército dio definitivamente inicio a una transición radical y profunda. A todas luces no volvería a ser la misma institución que existió desde su formación, aun

---

<sup>42</sup> Memoria que el Ministro de Guerra Carlos Antúnez González presenta al Congreso Nacional 1884, op. cit., fs. sin numerar.

considerando los cambios y evoluciones propias que fueron surgiendo en la medida que transcurrió el siglo XIX.

La implicancia de las grandes transformaciones efectuadas durante el período de la presencia germana en Chile y su aporte cultural a la profesionalización institucional, permitió advertir favorablemente la comprensión de una cultura castrense, beneficiando ampliamente el sentido de la verdadera profesión militar.

El Ejército adoptó la cultura alemana con su doctrina castrense, sus modelos de uniformes y marchas militares, a cuyos compases se desplazan hoy las tropas entonando sus himnos, aunque existieron minoritariamente oficiales como el general Estanislao del Canto Arteaga (1840-1923), que defendían la formación académica francesa y sus bizarros uniformes.

La revisión y lectura permite señalar que, a partir del año 1885, el Ejército de Chile dio paso a un proceso modernizador que lo acompañaría por más de un siglo. La gran obra que se inició a finales del siglo XIX posesionó para siempre a la institución en un nivel de óptimo profesionalismo, sirviendo de ejemplo para variados ejércitos de la región. Su organización, disciplina y cultura, hizo sentir su presencia respetada y admirada en su más amplio sentido profesional y, sobre todo, fue sinónimo de desarrollo y cultura para la sociedad chilena del siglo XX.

El profesor Bernardo Ibarrola Zamora señala en un artículo del Instituto de Investigaciones Histórico – Sociales de la Universidad Veracruzana<sup>43</sup>, el arribo al país durante el transcurso del año 1884 de dos instructores alemanes a Chile para iniciar sus actividades en instituciones educativas, siendo el primero de ellos el capitán Hugo Januskowski, antiguo profesor del Instituto Central Gimnástico Militar de Berlín.<sup>44</sup>

Este antecedente es incorporado como un dato recopilado en la necesaria lectura desarrollada para elaborar el presente trabajo, pero indudablemente los antecedentes aportados por el profesor Ibarrola no alteran el curso de la historia militar del período en estudio, correspondiéndole el reconocimiento y agradecimiento al general Emilio Körner, distinguido oficial que tuvo la responsabilidad de dar curso al proceso y asentar con esfuerzo, seriedad y profesionalismo, la nueva doctrina militar a través de un trabajo abnegado y ejecutado con singular pasión, junto a distinguidos instructores alemanes y oficiales chilenos; obteniendo en el transcurso de casi dos décadas el óptimo resultado esperado por las autoridades de gobierno, y por la sociedad civil y militar de Chile: un anhelado ejército profesional, elogiado y respetado en virtud de su formación y calificado desempeño.

Variados escritores señalan que a finales de 1890 no había un consenso que permitiera definir la adopción del modelo prusiano, e incluso durante nuestros días se debate si en Chile efectivamente fue tan profundo el cambio generado por los oficiales

---

<sup>43</sup> IBARROLA ZAMORA, Bernardo Manuel, “*Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner*”. Versión modificada de la ponencia presentada en el II Congreso Internacional Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XXVIII y XIX, Xalapa, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, email: [bibarrola@correo.filos.unam.mx](mailto:bibarrola@correo.filos.unam.mx), (Universidad Veracruzana, repositorio institucional, Dirección General de Bibliotecas, 2018, ver: ulua8pag155-178. Pdf (539.4Kb), 29 de septiembre al 1 de octubre de 2004, pp., 162-163.

<sup>44</sup> Dos ejemplos de libros de historia, que datan la contratación del profesor de esgrima después de la llegada del general Körner: Historia del Ejército de Chile 1980-1987 tomo VII, p.228 y Quiroga y Maldonado, 1988, p.41. Véase también Memoria del Ministerio de Guerra, 1884, p.XXXIII.

alemanes, o solo fue superficial, como lo expresa el libro *The Grand Illusion* de los autores Williams Sater y Holger Herwig,<sup>45</sup> pero la realidad institucional señala que ha imperado hasta nuestros días el impulso prusiano adoptado con fuerza en 1906.

Finalmente, quisiera transcribir lo expresado por Paul Träger, historiador militar alemán, quien señaló:

*“Es conocida la participación alemana en la formación de varios ejércitos sudamericanos. En este campo Chile sobresale nítidamente. La reorganización y el alto nivel alcanzado por su Ejército permanecerá para siempre unida al nombre del General Körner”.*<sup>46</sup>

El proceso de modernización del Ejército de Chile durante el período 1885 – 1918, efectivamente constituyó una verdadera refundación institucional.

---

<sup>45</sup> SATER, Williams y HERWIG H, Holger, “*The Prussianization of the Chilean Army*”. Lincoln, Nebraska, Col. Studies in War, Society and the Military, núm, 9, University of Nebraska Press, 1999, pp. 246.

<sup>46</sup> TRÄGER, Paul, *Los alemanes en América del Sur y Central*. Leipzig, Alemania, 1916, p. 6.

---

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS.

1. ARCHIVO HISTORICO DEL EJÉRCITO DE CHILE, *Academia de Guerra del Ejército de Chile. Decreto de Organización*. Santiago, 9 de septiembre de 1886.
2. LETELIER MADARIAGA, Valentín, *Las Escuelas de Berlín*. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación chilena en Alemania, Imprenta Nacional, Colección Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional Digital de Chile, Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital, Santiago, 1885.
3. KÖRNER HENZE, Emilio, “*Proyecto de reclutamiento para el Ejército presentado por el Estado Mayor General del Ejército*”. Santiago, Revista Militar, 1892.
4. Memoria del Ministro de Guerra Carlos Antúnez González al Congreso Nacional 1884, 29 de diciembre de 1884, Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio de Guerra número 1805, Santiago, Imprenta de El Progreso, 1884.
5. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional en 1890*. Santiago, Imprenta Nacional, 1<sup>ra</sup> Edición, Sistema de biblioteca, Vice Rectoría Académica, Registro Bibliográfico, Monografía Núm. Reg. UCE4760 MFN 204.265. 351.05 MEM 1890. Disponible en Biblioteca Budge, fondo restringido, un ejemplar.

### FUENTES SECUNDARIAS

1. ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910 – 1950*, Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares CESIM, 2002.
2. AVENDAÑO ROJAS, Andrés, *Las batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago, Impresores de Chile, 2015.
3. BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), *Balmaceda su gobierno y la Revolución de 1891*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2005.
4. BOONEN RIVERA, Jorge, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982.
5. BRAHM GARCÍA, Enrique, “*Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno 1885 – 1940*”. Pontificia Universidad Católica de Chile; Instituto de Historia Santiago, revista Historia, t. 25, 1990.

6. BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la Guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885 – 1930*. Santiago, Andros Impresores, 2003.
7. BULNES PINTO, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*. Santiago, Editorial Del Pacífico S.A., 1979.
8. CARRASCO DELGADO, Sergio, *Historia de las relaciones chileno bolivianas*. Santiago, Editorial Universitaria, 1991.
9. CORDERO, Fernando, “Chile siglo XIX. De la Milicia a la Guardia Cívica”. Ibero Americana, *Nordic Journal of Latin American Studies*, vol., XXII: 1, 1992.
10. CUBILLOS CORREA, Felipe, “Servicio Militar Obligatorio y la formulación del deber castrense en Chile. Perspectivas de Historia Militar 1896 - 1900”. Santiago, Academia de Historia Militar, 2018.
11. DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier, *La Guerra civil de 1891. Relación histórica militar*. Santiago, Imprenta La Sudamericana, 1942.
12. DONOSO NOVOA, Armando, *Recuerdo de Cincuenta Años*. Santiago, Editorial Nacimiento, 1947.
13. EDWARDS VIVES, Alberto, *La fronda aristocrática*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928.
14. EJÉRCITO DE CHILE, *Historia de la Academia de Guerra 1886 – 1996*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1996.
15. ESCUELA MILITAR, *Escuela Militar del libertador Bernardo O’Higgins. 190 años de historia 1817 – 2007*. Santiago, TT.GG. Instituto Geográfico Militar, 2007.
16. ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile*. Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1981.
17. IBARROLA ZAMORA, Bernardo Manuel, “Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner”. Versión modificada de la ponencia presentada en el II Congreso Internacional Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XXVIII y XIX, Xalapa, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2004.
18. MATTA GOYENCHEA, Guillermo, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982.
19. QUIROGA ZAMORA, Patricio y MALDONADO PRIETO, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico 1885 – 1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988.
20. SÁEZ MORALES, Carlos, *Estudios Militares*. Santiago, Imprenta y Litografía Leblanc, 1933

21. SAN FRANCISCO REYES, Alejandro, “*El Círculo Militar y la voz de los soldados chilenos 1888 – 1891*”. Ejército de Chile, Departamento de Historia Militar, Cuaderno de Historia Militar N°1, 2005.
22. SAN FRANCISCO REYES, Alejandro y SOTO GAMBOA, Ángel, *Un siglo de pensamiento militar en Chile, El Memorial del Ejército 1906 – 2006*. Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2006.
23. SATER, Williams y HERWIG H, Holger, “*The Prussianization of the Chilean Army*”. Lincoln, Nebraska, Col. Studies in War, Society and the Military, núm, 9, University of Nebraska Press, 1999.
24. TRÄGER, Paul, *Los alemanes en América del Sur y Central*. Leipzig, Alemania, 1916.
25. VILLALOBOS RIVERA, Sergio, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535 – 1883*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004.

#### INTERNET.

1. LACOSTE, Pablo, *La guerra de los mapas entre Argentina y Chile. Una mirada desde Chile*. Santiago, Historia [online], 2002, vol.35, citado 2019-10-01]. Disponible en:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942002003500009 &lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500009&lng=es&nrm=iso)

ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500009>.